



## Instructivo de trabajo para realizar la Evaluación Docente con Enfoque en Competencias (Evaluación por estudiantes) PERÍODO SEPTIEMBRE 2020 – ENERO 2021

### 1.- PROPÓSITO.

Evaluar el desempeño del docente, para obtener información que permita mejorar el proceso educativo a través de los instrumentos de Evaluación Docente con enfoque en competencias, proporcionados por la Dirección de Docencia e Innovación Educativa del Tecnológico Nacional de México. El Manual de los Procesos de Evaluación del Desempeño Docente y del Ingreso de Aspirantes a la Educación Superior Tecnológica, como lo indica el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México entra en vigor en agosto de 2015. Como una medida de desempeño del Sistema de Gestión de Calidad.

### 2.- ALCANCE.

La evaluación docente la realizan el 100 % de estudiantes; se aplica a todos (as) los (as) profesores (as) adscritos al Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, con actividad frente a grupo en el período Septiembre 2020– Enero 2021

### 3.- POLÍTICAS DE OPERACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE.

- I. Permite identificar las competencias docentes para integrar un programa institucional para el mejoramiento del profesorado mediante la formación docente y actualización profesional.
- II. Se efectúa con la contestación de un cuestionario en línea, en el cual se evalúan las siguientes competencias docentes: dominio de la asignatura, planificación de curso, ambientes de aprendizaje, estrategias, métodos y técnicas, motivación, evaluación, gestión del curso, tecnologías de la información y comunicación y satisfacción general. Se agrega una dimensión para la evaluación del grado de satisfacción general que el estudiante manifiesta sobre el docente.
- III. Es obligatoria, se realizará en línea, ingresando en el siguiente link [itlaxiaco.mindbox.app](http://itlaxiaco.mindbox.app) necesitas tu número de control y NIP (si no cuentas con tu NIP llamar a la División de Estudios Profesionales con tu coordinador de carrera para que te lo otorgue).





- IV. Una vez que ingreses al sistema contesta las preguntas a cada dimensión, selecciona el número que corresponda a tu opinión con respecto al desempeño de tu profesor en relación a la pregunta correspondiente. Utiliza la ponderación que te indica el sistema de evaluación docente.
- V. Asegúrate de evaluar a cada docente de las materias que te imparten. Considera responder todas las preguntas. Incluye curso normal de repetición y curso especial. No aplica para residencia profesional.
- VI. El período para realizar la evaluación será del 11 al 15 de Enero de 2021.
- VII. Una vez concluida la evaluación deberás guardar la constancia de realización de evaluación docente en un dispositivo USB.
- VIII. La evaluación docente es requisito para reinscripción al semestre posterior.
- IX. El responsable del procedimiento de evaluación docente por estudiantes, es el jefe del departamento de desarrollo Académico. Dudas: e-mail: [desarrollo@ittlaxiaco.edu.mx](mailto:desarrollo@ittlaxiaco.edu.mx) (Teléfonos: 9531115238 - 9511171153). Este instructivo es avalado por el comité académico.

¡Muchas Gracias por su participación!

Lic. Omar Jiménez Márquez  
Departamento de Desarrollo Académico

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLAXIACO  
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Ing. Audel Rolando Pérez García  
Subdirección Académica

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLAXIACO  
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

Lic. Faustino Sergio Villafuerte Palavicini  
Director



Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee C.P. 69800.  
Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322 y (953) 55 20405  
e-mail: [dir\\_tlaxiaco@tecnm.mx](mailto:dir_tlaxiaco@tecnm.mx)  
[tecnm.mx](http://tecnm.mx) | [tlaxiaco.tecnm.mx](http://tlaxiaco.tecnm.mx)

